



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL CONSEJO DE
FACULTAD

(3 de setiembre de 2025)

Siendo las 10:30 horas del día 3 de setiembre del año 2025, se reunieron, de manera presencial, en el Salón de Grados de la Facultad de Educación, los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el decano, Dr. Edgar Froilán Damián Núñez.

I. ASISTENCIA

Docentes Principales: Dr. Edgar Froilán Damián Núñez, Dra. Yolanda Ramírez Villacorta, Dr. Hernando Díaz Andía y Dra. Ruth Katherine Mendivel Gerónimo.

Docente Asociado: Dr. Richard William Sandoval Magalhaes.

Representante Auxiliar: Dr. Cromancio Felipe Aguirre Chavez.

Representantes estudiantiles: Jhoelia Adilen Apaza Condori, Natividad Victoria Julca Capcha, y José Miguel Palomino Velito

Inasistencia: Dra. Tula Carola Sánchez García y Mariza Briggith Escobedo Jara

Actuando como secretario de Consejo de Facultad el vicedecano académico, Dr. Hernando Díaz Andía.

Con el quórum reglamentario, el decano de la Facultad de Educación inició la Sesión Extraordinaria Presencial del Consejo de Facultad.

II. LECTURA DEL ACTA

No hubo actas por leer.

III. DESPACHO

A. Resultados de la convocatoria, cronograma y cuadro de plazas del Contrato Docente de Pregrado para el semestre académico 2025-II en la modalidad presencial de la Facultad de Educación. Expediente N° UNMSM-20250104778.

El Señor decano, Dr. Edgar Froilán Damián Núñez, da a conocer el informe presentado por el presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, dejando la lectura del acta de resultados a cargo del Dr. Hernando Díaz Andía. Luego de dar lectura a los datos contenidos en el cuadro 1, precisó los puntajes mínimos para los postulantes con Grado Académico de Magíster y de Doctor (55 y 60 respectivamente). Asimismo, nombró a los postulantes que se presentaron pero que no cumplieron con los requisitos mínimos establecidos dentro del cuadro 2. Finalmente, anunció los resultados finales, detallando los nombres de los postulantes y la plaza adjudicada, así como también, las plazas declaradas desiertas.

A continuación, los consejeros adoptaron el siguiente acuerdo:



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Educación

Acuerdo 01°: Aprobar, por mayoría, el acta de resultados del Concurso para la Contratación docente de Pregrado en la modalidad presencial y Resolución Decanal N° 001709-2025-D-FE/UNMSM de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyos ganadores son los siguientes:

Postulante	Asignatura	Clasificación	Condición
HILARIO GARCÍA, JUAN DE SAHAGÚN	MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	DC A1 32 horas	ADJUDICADA
CHUY COLINA, MILADY ZOILA	PROGRAMAS TUTORIALES EN INSITUACIONES EDUCATIVAS	DC B3 08 horas	ADJUDICADA
ROSAS CONTRERAS, JENNY	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL INGLÉS	DC B3 8 horas	ADJUDICADA
SOTO TRUJILLO, RODRIGO ARTURO	PRACTICA PRE PROFESIONAL II (DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA)	DC B3 8 horas	ADJUDICADA
HUAMAMCHUMO BARRIENTOS, VANESSA ELIZABETH	BIOMECAÁNICA	DC B2 16 horas	ADJUDICADA
LAVALLE ERAZO, CARLOS HUMBERTO	FÍSIOLOGÍA HUMANA Y DEL ESFUERZO	DC B1 32 horas	ADJUDICADA

IV. INFORMES

No hubo informes.

V. PEDIDOS

No hubo pedidos

VI. ORDEN DEL DÍA

Ninguna.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la Sesión de Consejo de Facultad siendo las 10:57 horas del día de la fecha.



UNMSM

Firmado digitalmente por DIAZ ANDIA
Hernando FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.09.2025 16:17:03 -05:00

Dr. Hernando Díaz Andía
Vicedecano Académico